



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS RESUMIDOS

A la Junta de Accionistas y Miembros del Directorio
Banco del Austro S.A. y Subsidiarias

Opinión

Los estados financieros consolidados resumidos del Banco del Austro S.A. y Subsidiarias, los cuales incluyen el balance general consolidado resumido al 31 de diciembre de 2024 y los estados consolidados resumidos de resultados, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, se derivan de los estados financieros consolidados auditados del Banco del Austro S.A. y Subsidiarias por el año terminado el 31 de diciembre de 2024.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados resumidos son consistentes, en todos los aspectos materiales, con los estados financieros consolidados auditados, preparados sobre la base de las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Financiera.

Estados financieros consolidados resumidos

Los estados financieros consolidados resumidos no contienen todas las revelaciones requeridas de acuerdo con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Financiera. Por lo tanto, la lectura de los estados financieros consolidados resumidos y de este informe del auditor independiente, no sustituye la lectura de los estados financieros consolidados auditados y del respectivo informe del auditor independiente.

Estados financieros consolidados auditados y nuestro respectivo informe

Con fecha 17 de marzo de 2025, emitimos nuestro informe de auditoría que contiene una opinión sin salvedades sobre los estados financieros consolidados del Banco del Austro S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre del 2024. Dicho informe también incluye un párrafo que hace énfasis en relación con los estados financieros consolidados auditados que han sido preparados sobre la base de las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Financiera, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la mencionada Superintendencia; por esta razón, los estados financieros consolidados auditados pueden no ser apropiados para otros propósitos.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados resumidos

La Administración del Banco del Austro S.A. y Subsidiarias es responsable de la preparación de estos estados financieros consolidados resumidos, preparados sobre la base de las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Financiera.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre si los estados financieros consolidados resumidos son consistentes, en todos los aspectos materiales, con los estados financieros consolidados auditados, basados en nuestros procedimientos, los cuales fueron efectuados de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría 810 (NIA 810) "Compromisos para reportar sobre Estados Financieros Consolidados Resumidos".

BDO ECUADOR

Marzo 17, 2025
RNAE No. 9118
Guayaquil, Ecuador

David Clavijo Bolaños - Socio